

**Armando Ríos Piter**

Político independiente

Twitter: @RiosPiterJaguar

Democracia electoral a la baja

Para el caso de Latinoamérica, la democracia ha sufrido reveses importantes. Cuba, Venezuela y Nicaragua son calificados como regímenes autoritarios, mientras que México, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Guatemala y El Salvador perdieron su status de democracias “defectuosas” para ubicarse como regímenes híbridos.

Por una #SociedadHorizontal

La democracia está en riesgo en el mundo. El Democracy Index 2021, publicado por *The Economist*, muestra que —de entre un total de 167 países analizados— actualmente, menos de la mitad del mundo vive en una democracia. Los regímenes autoritarios representan una amplia mayoría (59), frente a las democracias “consolidadas” (21). El citado índice mide: 1) Proceso electoral y pluralidad, 2) Cultura política, 3) Funcionamiento del gobierno, 4) Libertades civiles, 5) Participación política. Los datos para el periodo 2008-2021 muestran que estos indicadores han disminuido a lo largo del tiempo. Por esta razón, el número de democracias “defectuosas” se ha incrementado (53), al igual que el número de regímenes híbridos (34).

Dicho estudio muestra que, para el caso de Latinoamérica, la democracia ha sufrido reveses importantes. Cuba, Venezuela y Nicaragua son calificados como regímenes autoritarios, mientras que México, Bolivia, Ecuador, Paraguay, Guatemala y El Salvador perdieron su status de democracias “defectuosas” para ubicarse como regímenes híbridos.

Recientemente, el presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) en México dijo mediante un video que circula en redes sociales: “Las democracias están siendo criticadas por su falta de capacidad para gobernar en condiciones de pluralidad y mejorar las condiciones de desarrollo de las sociedades contemporáneas. La falta de atención a los problemas genera inconformidad y las sociedades perciben que los problemas estructurales se han agudizado”. Luego añadió que: “La ciudadanía pierde interés en las elecciones porque percibe que sus problemas y necesidades, lejos de resolverse, en algunos casos se profundizan”.

El video tiene el propósito de “convocar a participar en un foro internacional en defensa de los sistemas democráticos y de los órganos comiciales, con el objetivo de hacer frente al avance de los regímenes autoritarios”. Los datos en los que se apoya la preocupación de Lorenzo Córdova son los de la Encuesta Mundial de Valores (EMV), en la cual se documenta que “tan sólo el 6% de los mexicanos está satisfecho con la actuación del sistema político”. Hoy, menos gente apoya la democracia y cada vez más la gente busca un poder concentrado y fuerte.

Moisés Naím, en su reciente libro *La revancha de los poderosos*, añade que ese poder hoy se sostiene en “3 P’s: populismo, posverdad y polarización”. Estas variables explican la forma en que los políticos ejercen el poder y tienen en jaque a las instituciones democráticas tradicionales.

Aun cuando esta correlación es clara, el error de muchos analistas estriba en que ponen más atención en la forma en que los poderosos gobiernan que en las condiciones estructurales que determinan que esos personajes puedan actuar como actúan. Se enfocan más en el perfil de los políticos como causa del deterioro de la democracia que en entender cómo los nuevos instrumentos digitales permiten que las contradicciones de nuestra sociedad se vuelvan más evidentes gracias al populismo, la posverdad y la polarización.

No es estrictamente por los liderazgos autoritarios que se debilita la democracia. La principal razón es el cambio tecnológico, que mediante la nueva participación de la gente (información, comunicación y organización) exhibe de manera exponencial las limitaciones y retos de instituciones que han sido rebasadas. Este es el acertijo que debemos resolver, con más democracia, sí, pero con nuevas instituciones, acuerdos y dinámicas.

Sirvan estas reflexiones para enmarcar la trascendencia que tienen las discusiones en materia electoral hoy en el país. En el Congreso se encuentra la iniciativa de reforma constitucional electoral, misma que ha sido rechazada por la oposición. En el Cámara de la CDMX, con 36 votos a favor y 28 en contra, Morena y sus aliados aprobaron modificaciones a la estructura orgánica del Instituto Electoral. Mientras que la primera ha sido públicamente rechazada por la oposición en la Cámara federal, en la capital los críticos señalaron que se limitará gravemente la capacidad operativa del organismo local y su desempeño como árbitro.

Es preocupante que, en lugar del consenso, hoy prevalezca la confrontación en estos temas, especialmente cuando requerimos construir instituciones que eviten aspectos negativos como el populismo, la posverdad y la polarización. Frente a la precariedad de visiones que hoy enfrentamos, la #SociedadHorizontal tiene una responsabilidad profunda en plantear alternativas que nos garanticen tener un diagnóstico compartido entre todas las fuerzas políticas y construir acuerdos por una mejor convivencia.